



PARA: Estudiantes aspirantes a Grado Facultad de Ingeniería y Arquitectura
ASUNTO: Instructivo para aspirantes a grado de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura en la Segunda Ceremonia del año 2019
FECHA: 22 de marzo de 2019

La Secretaría de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, en atención a lo establecido en el Acuerdo 057 de 2019 del Consejo de Sede Manizales y la Circular 006 de 2019 de Secretaria General y con el fin de expedir los documentos de grado en ceremonia colectiva, cordialmente se solicita tener en cuenta que es necesario que las personas que aspiran a graduarse cumplan con lo descrito en el siguiente instructivo:

1. Realizar la inscripción para la ceremonia de grado correspondiente, por oficio en cada programa curricular (Desde el 25 de marzo hasta el 12 de abril de 2019) y entregar el Carnet de estudiante.
2. Enviar por correo electrónico a cada programa Curricular entre el 25 de marzo y 12 de abril de 2019, los siguientes documentos:
 - ✓ Fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150%
 - ✓ Fotocopia del certificado de presentación de las pruebas Saber Pro (Sólo para estudiantes de pregrado).
Para el caso de los estudiantes de doble titulación que se gradúan de su segundo plan podrán presentar el certificado de presentación de pruebas Saber Pro del primer plan siempre y cuando no supere el año entre la graduación de ambos programas.
 - ✓ Fotografía 3x4, fondo blanco, en formato JPG y que no supere los **100 KB**, con el número de identificación como nombre del archivo y buena definición.
 - ✓ Formato Excel con los cuadros diligenciados que se presenta a continuación, con los datos personales en mayúscula inicial, al igual que el lugar de expedición de la cédula de ciudadanía, teniendo en cuenta ortografía y tildes (Estos datos quedarán consignados en los documentos de grado: Diploma y Acta de grado).

Si al diligenciar el siguiente cuadro, se presenta algún error por información equívoca, los costos correspondientes al cambio de los documentos de grado corren por cuenta del aspirante y el costo es de \$ 414.000 pesos para el año 2019.

PREGRADO O ESPECIALIZACIONES

Instructivo para aspirantes a grado de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura en la Segunda Ceremonia del año 2019

Universidad Nacional de Colombia

DOCUMENTO DE IDENTIDAD N°	LUGAR DE EXPEDICIÓN	NOMBRES	APELLIDOS
---------------------------	---------------------	---------	-----------

Posgrado maestría perfil profesional						
Documento de identidad n°	Lugar de expedición	Nombres	Apellidos	Énfasis	Título trabajo final de maestría	Distinciones

Posgrado maestría perfil investigativo/doctorado						
Documento de identidad n°	Lugar de expedición	Nombres	Apellidos	Énfasis	Tesis de maestría/ Doctorado	Distinciones

- ✓ Realizar el pago de los derechos de grado y enviarlo junto con el resto de los documentos al correo del programa a más tardar el 12 de abril de 2019.

Realizar la consignación de derechos de grado en BANCOLOMBIA así:

CEREMONIA DE GRADO COLECTIVA		
PREGRADO		
Concepto	Número de la Cuenta Corriente	Valor a consignar
Derechos de Grado	059052432-09	\$ 193.200
POSGRADO		
Concepto	Número de la Cuenta Corriente	Valor a consignar
Derechos de Grado	059052432-09	\$ 552.000

Correos para envío de documentos:

PREGRADO

Carrera de arquitectura: carqui_man@unal.edu.co
 Carrera de ingeniería eléctrica: cingelca_man@unal.edu.co
 Carrera de ingeniería civil: cingci_man@unal.edu.co
 Carrera de ingeniería industrial: cingin_man@unal.edu.co
 Carrera de ingeniería química: cingqu_man@unal.edu.co

POSGRADO

Posgrados EEC: posfia_man@unal.edu.co
 Posgrado Industrial: posingind_man@unal.edu.co
 Posgrados Ingeniería Civil – Manizales: poscivil_man@unal.edu.co
 Posgrados Ing Química: maeingquimi_man@unal.edu.co,

Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura
 Carrera 27 No. 64-60 Campus Palogrande
 Bloque D, Piso 5
 (57-6) 8879300 Ext. 50111 - 50177 - 50361
 Manizales, Colombia
 sfingar_man@unal.edu.co

Proyecto cultural y colectivo de nación

Instructivo para aspirantes a grado de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura en la Segunda Ceremonia del año 2019

Posgrados en Ing. Ambiental: ingeambiental_man@unal.edu.co
Maestrías de Ingeniería Civil: maescivil_fiarman@unal.edu.co
Maestría Medio Ambiente y Desarrollo: mambiente_man@unal.edu.co

Universidad
Nacional
de Colombia

3. La Secretaría Académica realizará la verificación de los paz y salvos de la Biblioteca, Bienestar Universitario y desde el Programa Curricular se remitirá el paz y salvo de cada carrera y los demás que sean requeridos con las dependencias correspondientes; por lo tanto, se recomienda que al momento de presentar la solicitud de grado, el aspirante deberá asegurarse que se encuentra a paz y salvo por todo concepto con la Universidad.

Una vez sean validados los documentos, verificados administrativamente y aprobados por el Consejo de Facultad, se emitirá el acto académico administrativo correspondiente y se notificará lo correspondiente al correo institucional.

Nota: Es de aclarar que los aspirantes que no cumplan con los requisitos mencionados y en las fechas establecidas en el cronograma definido, no serán tenidos en cuenta para la ceremonia de grado colectiva.

Cordialmente,



LUZ ENITH MOSQUERA CARDONA
Secretaria de Facultad

